Repara tu Deuda Abogados cancela 27.848 € en Valladolid (Castilla y León) con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 09/11/2022 | 09:51



El despacho de abogados centra su actividad exclusivamente en la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad desde el año 2015

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una cancelación de deuda en Valladolid (Castilla y León). Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº12 de Valladolid (Castilla y León) ha dictado exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de una persona con una deuda de 27.849 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA.

Como explican los abogados de Repara tu Deuda, su caso es el siguiente: “solicitó un préstamo para solventar una urgencia. Posteriormente, tuvo la necesidad de solicitar otro para hacer frente a sus pagos. Se le fue acumulando una deuda cada vez mayor hasta que se vio en la obligación de tener que acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad“.

Según afirman desde Repara tu Deuda Abogados, “España incorporó a su sistema jurídico la Ley de Segunda Oportunidad en el año 2015. Se trata de una legislación con origen en Estados Unidos, donde lleva vigente más de 100 años, y a la que se han acogido figuras tan relevantes como Walt Disney o Steve Jobs. Su espíritu es el ofrecer una segunda oportunidad a todas aquellas personas en situación de sobreendeudamiento para que no tengan que vivir ahogados por pagos que no podrán asumir y eliminar también el estigma que sufren quienes han vivido reveses económicos.”

Repara tu Deuda Abogados puso en marcha su actividad en septiembre del año 2015. Desde entonces, ha podido ayudar a muchas personas desesperadas por sus deudas. De hecho, el grado de especialización en la aplicación de esta legislación le ha llevado a convertirse en líder en este mercado al haber superado la cifra de 107 millones de euros exonerados a sus clientes.

El despacho de abogados cuenta con 20.000 clientes, procedentes de todos los puntos de España. La previsión es que esta cifra siga aumentando a medida que esta ley sea más conocida y, también, como consecuencia de la situación económica actual.

Los abogados de Repara tu Deuda se adaptan a cada caso según la capacidad económica de sus clientes, con la idea de no dejar a nadie sin una segunda oportunidad para empezar de nuevo con más fuerza.

Esta legislación permite la exoneración de la deuda de particulares y autónomos siempre que se demuestre previamente que el deudor ha actuado de buena fe o que el importe debido no supere los 5 millones de euros.

Autor: Redacción

https://gironanoticies.com/noticia/189379-repara-tu-deuda-abogados-cancela-27848-e-en-valladolid-castilla-y-leon-con-la-ley-de-segunda-oportunidad.htm